

## **INFORME DE GERENCIA AÑO 2018**

### **Señores delegados:**

Son ustedes nuevamente convocados a la Asamblea General de Delegados, como máximos representantes de los asociados y con la autoridad que les confiere la Ley y los Estatutos para deliberar y tomar las decisiones que consideren necesarias en beneficio de la Cooperativa.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por el Apoyo recibido por Ustedes por intermedio del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Revisoría fiscal.

Para quien nos corresponde ejecutar las directrices trazadas por la Asamblea General y el Consejo de Administración asumimos con toda nuestra capacidad de trabajo la responsabilidad de poder alcanzar unas metas que le permitan a la Cooperativa mejorar sus indicativos económicos y apuntando a unas políticas de crecimiento integrales sin perder de vista la filosofía del Cooperativismo.

Siempre he manifestado que los ASOCIADOS de la Cooperativa, actúan solidariamente cuando los hemos convocado para colaborar con las actividades que la Cooperativa ha emprendido, pero también quiero recordarles a nuestros asociados que cada uno de ellos es dueño de esta Cooperativa y cuando uno es dueño de algo lo cuida y lo preserva porque hace parte de nuestro patrimonio, así como cuidamos nuestra casa quienes la tenemos, el carro y la motocicleta también cuidemos nuestra Cooperativa porque en ella tenemos la posibilidad de solucionar muchas de nuestras necesidades.

Cuando Usted hace parte de la Cooperativa como asociado no puede sentirse como uno más, porque desde el momento que se asoció sin importar el capital aportado es dueño de la empresa.

Por eso es importante que pensemos en unas estrategias de cercanía con nuestros asociados para reforzar su sentido de pertenencia y fidelidad con la misma, pero lograr esto necesitamos unos recursos económicos que nos permitan adelantar unas campañas educativas con nuestros asociados donde hagamos énfasis en la importancia de pertenecer a la Cooperativa y los beneficios que esta nos presta.

Otro aspecto importante es mantener la permanente comunicación con los asociados y sus familias, es por ello por lo que no podemos olvidar que hoy en día la comunicación juega un papel determinante en la vida empresarial del País. Por estas razones casi todas las empresas están conectadas a través de las redes sociales, además de esto casi todas las empresas cuentan con un departamento de asesores para brindar información personalizada a sus clientes y proveedores, por esta razón es que frecuentemente recibimos

llamadas telefónicas ofreciendo múltiples servicios y si por alguna razón queremos retirarnos de algún servicio que tengamos contratado inmediatamente somos llamados para ofrecernos diferentes opciones con tal de que continuemos.

Este tipo de servicios no son tenidos en cuenta en la Cooperativa y cuando un asociado presenta su solicitud de retiro nos limitamos a aceptarla y nunca lo llamamos para preguntarle los motivos reales por los cuales quiere retirarse ni ofrecerles algunas alternativas que le permitan seguir haciendo parte de la Cooperativa.

Hoy más que nunca creo que es el momento de un cambio de actitud por el bien de la Cooperativa, no podemos olvidar que la única alternativa es compitiendo con buenos servicios para nuestros asociados y no asociados para poder ser considerados como una opción que está presente para solucionarles sus necesidades básicas tanto al asociado como a su familia.

Señores delegados, apreciados Directivos, no podemos darnos el lujo de caer en la comodidad de unos buenos resultados financieros y sociales, al contrario, ésta debe de ser la motivación que nos dé fluidez para pensar en otras modalidades de negocios que nos den el impulso necesario y nos tengan como una buena opción para quienes todavía no hacen parte de la familia COOTRAEMBUGA.

## **INFORME FINANCIERO.**

En lo económico no podemos pasar por alto cual ha sido el comportamiento del país según las cifras dadas a conocer por intermedio del DANE, según este la economía del país cerró el año de 2018 con las siguientes cifras:

Un crecimiento del 2.7% el cual fue superior al año 2017 que fue del 2.4%, lo que nos indica un crecimiento de un punto en PIB del país.

En cuanto a la inflación para el año 2018 según el DANE fue del 3.18%, esta información se debe tener en cuenta para hacer las proyecciones para el año 2019, teniendo en cuenta cual va a ser el impacto de la Reforma estructural aprobado al año de 2018 y cuáles van a ser las proyecciones económicas para este año.

Si revisamos con detenimiento cuales han sido los resultados económicos de nuestra Cooperativa en los últimos 3 años, podemos decir con tranquilidad que han sido positivos, lo que nos permite seguir mejorando nuestros servicios para los asociados y no asociados.

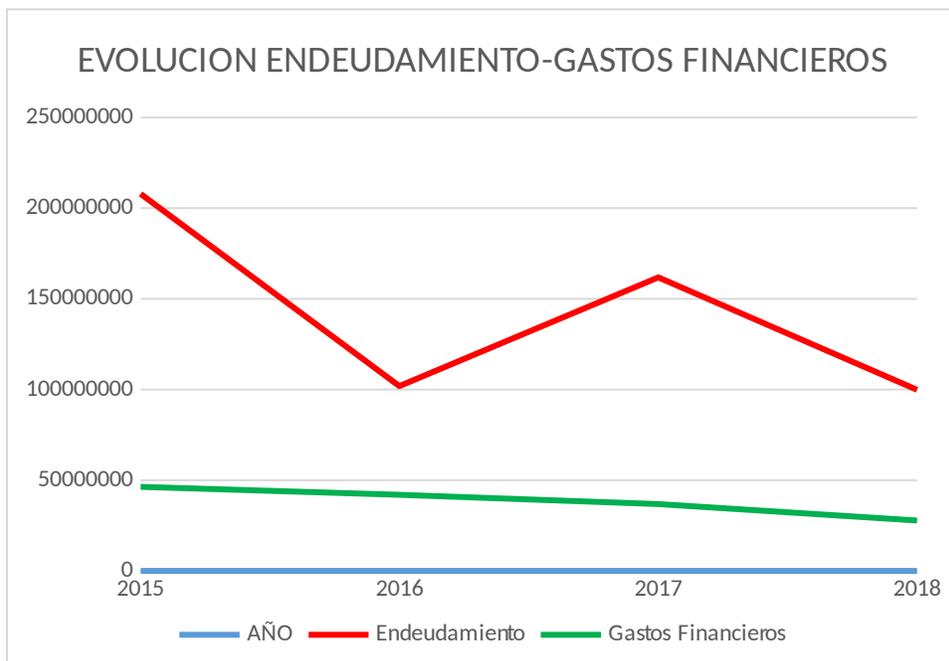
Si hacemos una mirada prospectiva de la Cooperativa nos podemos dar cuenta que el crecimiento en el número de asociados es muy estático, esto se debe a varios factores:

El primero es que el vínculo sigue siendo cerrado y el segundo es que nos hemos quedado solamente con los pensionados y los funcionarios que hacen parte de la nómina de la Administración Municipal y los Institutos descentralizados. Como es de nuestro conocimiento los funcionarios que hacen parte de la nómina son aproximadamente 260 de los cuales por lo menos el 60% tienen vínculo con la Cooperativa, pero nuestro gran interrogante es el personal contratado por prestación de servicios, es decir los contratistas, quienes por su modalidad de contratación no pueden acceder fácilmente como asociados de la Cooperativa.

Señores delegados si hacemos un repaso en los últimos cuatro años de los Estados Financieros nos podemos dar cuenta que desde todo punto de vista son positivos y hagamos el siguiente análisis:

Para el año 2015 el endeudamiento estaba en \$207.904.827, para el año 2016 bajo a \$101.819.631 y para el año 2017 hubo un aumento debido a que necesitábamos unos recursos para conceder préstamos a nuestros asociados y las actividades de fin de año, el endeudamiento cerró en \$161.836.269 y ya para el año 2018 el endeudamiento estaba en \$99.859.913.

En cuanto a los gastos financieros por intereses también las cifras son positivas. Para el año 2015 pagamos por este concepto la suma de \$46.287.043, en el año 2016 fue de \$41.896.704, el año 2017 su valor fue de \$36.766.437 y para el año 2018 de \$27.701.786.



Señores delegados podemos darnos cuenta que el rubro de endeudamiento de los últimos cuatro años lo hemos venido disminuyendo en un 51.96% y en las cuentas por pagar lo que es positivo en cuanto al pago de intereses y gastos financieros del 2015 al 2018 el costo de intereses pagados lo hemos reducido a un 40.16%.

En cuanto a los Excedentes Cooperativos las utilidades del año 2015 al 2018 han tenido el siguiente comportamiento:

Para el año 2015 los Excedentes fueron de \$1.018.427

Para el año 2016 fueron de \$6.562.869

Para el año 2017 de \$14.869.036

Para el año 2018 los excedentes fueron por la suma de \$24.159.813



Con estas cifras queda demostrado que el trabajo articulado que hemos venido haciendo el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el acompañamiento de la Revisoría fiscal y por el otro lado al buen trabajo desarrollado por nuestra Contadora la Doctora Sandra Ospina y los demás funcionarios que prestan sus servicios a la Cooperativa, quienes han puesto toda su capacidad de trabajo para alcanzar estos resultados positivos como los que les estamos dando a conocer.

### **FONDOS SOCIALES**

La Cooperativa en su estructura Administrativa cuenta con unos Fondos Sociales, unos que son de Ley y otros autorizados por la Asamblea General, los cuales estarán destinados a brindar apoyo a la gestión administrativa.

El Fondo de servicios funerales, Fondo de Recreación y Deporte, Fondo Seguro de Aportes y en los últimos años se institucionalizo la Rifa la cual cuenta con el apoyo de asociados, no asociados y público en general dineros que se manejan a través del Fondo Actividades Sociales, Rifas, Paseo.

Los recursos de estos fondos tienen destinaciones claramente establecidas y permiten suplir Gastos administrativos de la Cooperativa, toda vez que está establecido que su finalidad es considerado parte del giro ordinario para el cumplimiento del objeto social.

### **FONDO FUNERARIO**

Este fondo nació hace 25 años y como su nombre lo indica fue creado para prestar los servicios exequiales a los asociados, no asociados y publico en general. Desde su creación se firmó un convenio con la Funeraria Santa Cruz para prestarles los servicios a los afiliados y para el funcionamiento del Fondo se hizo un Reglamento Interno donde esta establecido los servicios que se prestan y cuáles son los derechos que tienen los afiliados. Durante el año 2018 se prestaron once servicios funerarios y se cancelo un auxilio funerario por valor de un salario mínimo, todo ello por un valor de \$16.931.242. Ingresaron por las cuotas mensuales un valor de \$34.529.210 y se traslado a ingresos operacionales la suma de \$23.576.585, quedando un saldo en el Fondo por valor de \$14.637.472

### **RIFA INSTITUCIONAL**

La Rifa para el año 2018 hizo entrega de los respectivos premios a los ganadores. Los premios anticipados jugaron el día 16 de mayo, el cual no quedo en el público; el segundo anticipado jugó el día 18 de junio y tampoco hubo ganador; el 19 de septiembre jugó el tercer anticipado y los dos acumulados anteriores siendo el ganador de todos ellos el señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ**; el cuarto anticipado jugó el día 21 de noviembre siendo el ganador fue el señor **JAMES GOMEZ SERRATO**. El premio mayor por la suma de \$10.000.000 jugó el día 19 de diciembre cuyo ganador fue el señor **JOSE RAUL GIRALDO MASO**. Las Boletas puestas en juego fueron 500 con dos oportunidades de ganar de las cuales se vendieron 440 y 60 boletas que no jugaron, los recursos de esta rifa son destinados para fortalecer los servicios de la Cooperativa, por eso queremos expresarles nuestro agradecimiento a los asociados, no asociados y público en general que nos compran las boletas. Muchas gracias por su colaboración.

### **FONDO DE SUBSIDIO PARA LA RECREACION Y DEPORTE**

Los recursos de este fondo son utilizados para subsidiar los asociados cuando la Cooperativa organiza un paseo o alguna actividad recreativa, también utilizamos estos recursos para hacerle entrega a los asociados en el mes de diciembre de un pequeño regalo el día de la Integración Cooperativa.

Para este año se le subsidio el paso a Vayju que se realizo con los asociados y sus familias, recursos que se tomaron de este fondo. También se utilizaron de este fondo dineros para el detalle de las anchetas que se les entregaron a los asociados en la fiesta de diciembre.

### **DIA DE INTEGRACION COOPERATIVA**

El pasado 22 de diciembre se llevó a cabo el día de Integración en el sitio conocido como BRISAS DE LOS LAGOS con una importante participación de los asociados y sus familias. Este día para nosotros es muy significativo porque nos brinda la oportunidad de poder compartir con amigos y compañeros que

durante el año no tenemos la oportunidad de encontrarnos. Queremos agradecerles su buen comportamiento y deseamos que Dios nos permita tener la oportunidad de pasar este año un día de esparcimiento y amistad como fue el año 2018.

Los recursos utilizados para la realización de esta magnífica y gratificante actividad con nuestros asociados y sus familias fueron tomados del fondo de Recreación y Deporte, quedando totalmente agotado a 31 de diciembre de 2018.

### **RELACIONES CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Las relaciones de la Cooperativa con el alcalde, Doctor JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA han sido importantes durante estos tres años, hemos recibido el apoyo de nuestro alcalde como del grupo de secretarios que lo acompañan en las diferentes secretarías.

En lo referente a la contratación de los servicios de aseo y cafetería con la Administración Municipal hemos participado en los procesos de contratación, presentando las propuestas ajustadas a los pliegos de condiciones que publican en la página Web. Para este año 2019 se presentaron varios cambios en las condiciones de contratación de los pliegos de condiciones, y nosotros nuevamente participamos para acceder a la contratación, pero desafortunadamente algunas imprecisiones de forma mas no de fondo en la presentación de algunos documentos referidos en los pliegos de condiciones nos dejaron fuera de la contratación, lo que afecta a un grupo de funcionarios que por 11 años venían prestando sus servicios por intermedio de la Cooperativa a la Administración Municipal. Aspiramos para el próximo año poder nuevamente participar en dicha contratación habiendo aprendido de los errores y entrar con mayor entusiasmo en la oferta de prestación de este servicio que se ha venido realizado con una alta satisfacción por parte de la Administración y de los mismos trabajadores que desempeñan dichas actividades.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a cada uno de esos trabajadores que abnegadamente prestaron sus servicios a la Cooperativa y manifestarles que las puertas de nuestra institución están abiertas para ellos. Este agradecimiento queremos hacerlo extensivo al señor Alcalde y a su grupo de trabajo por habernos tenido en cuenta para que la Cooperativa le prestara estos servicios durante estos tres años.

### **PAGINA WEB**

Para dar cumplimiento con la normatividad del Gobierno Nacional donde nos obligan a que todas las entidades están obligadas a reportar la información Financiera y Contable por intermedio de una pagina Web y subir esta información a la plataforma de la DIAN, donde también tenemos que registrar los nombres, apellidos, direcciones y números telefónicos de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, Representante legal y demás personal que tenga cargo en el manejo contable, se hizo necesario agilizar la página WEB de COOTRAEMBUGA.

Para dar cumplimiento con este requerimiento la Cooperativa está en proceso de implementación de nuestra página Web, la cual en los próximos dos meses estará disponible para los asociados y público en general, bajo el dominio WWW.COOTRAEMBUGA.COM, la cual debemos aprovechar para interactuar con nuestros asociados, proveedores, clientes y público en general, además próximamente pondremos a su disposición en las redes sociales el Twitter, el Instagram y el Facebook como medios de información, además de eso vamos a estar muy atentos a sus comentarios y sugerencias.

## **FALLECIMIENTOS**

Cada año cuando tengo al frente una hoja de papel para dar a conocer los fallecimientos de algunos asociados o sus familiares, siento que se me arruga el corazón al referirme a la muerte de un amigo o compañero que durante estos 28 años han compartido con nosotros las alegrías y las tristezas en el quehacer cooperativo.

Este año con profunda tristeza tengo que referirme a la temprana partida de nuestro asociado **JHON JAIRO ALVAREZ OROZCO**, compañero fundador de la Cooperativa y además varias veces integrante de los Órganos de Administración, al momento de su fallecimiento era integrante del actual Consejo de Administración, además para muchos de nosotros que tuvimos la fortuna de compartir con él durante 8 años que vivió en esta casa sede de la Cooperativa, viviendo aquí vimos crecer a sus hijos JACKELINE y JHON JAIRO en compañía de su esposa DACIER GARZON. JHON JAIRO fue uno de esos asociados que siempre estuvo dispuesto a defender su cooperativa cuando alguien con mala intención lanzaba malos comentarios en contra de ella.

Por eso pajarito como se referían cariñosamente algunos amigos por su parecido con Rafael Orozco y se sonreía cuando le entonaban la canción **OYE PAJARITO**, tu partida ha dejado tristeza entre todos los amigos que tuvimos la oportunidad de compartir contigo, que el Todopoderoso te tenga en eterno descanso.

Quiero expresar mi agradecimiento al equipo de trabajo que me acompaña que con tanto sacrificio y esmero han puesto al servicio de la Cooperativa gran parte de su valioso tiempo y sacrificando muchos momentos que debían compartir con su familia, a la Doctora SANDRA JIMENA OSPINA PONCE por su entrega y sentido de pertenencia y exponiendo hasta su salud siempre estando presente para que la Cooperativa pudiera cumplir con sus obligaciones; a la señora SANDRA MILET OSORIO GARCIA por estar siempre dispuesta a atender a nuestros asociados y no asociados con el carisma y afecto que cada uno de ellos se merecen; a la señora YOLANDA TEJADA DELGADO por su gran compromiso, entrega, decisión para ayudar a sacar adelante muchas de las actividades que la Cooperativa ofrece a sus asociados.

Quiero dejar constancia de la buena relación que hemos tenido con la Revisoría Fiscal y cada uno de los Directivos de la Cooperativa y los diferentes comités que hacen parte, y quiero agradecer también a nuestro asesor en sistemas

Ingeniero FRANCISCO GOMEZ VIERA que siempre está dispuesto a colaborarnos, muchas gracias a todos y que el Todopoderoso los ilumine para tomar las mejores decisiones en favor de la Cooperativa y sus asociados.

Muchas Gracias.

**EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL.**